INFORME DE EVALUACIÓN Nº 53/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2016 "SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LA AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE EXTERNA DEL PRESTAMO BIRF 7710 –PY, COMPONENTE 1 – PERIODOS FISCALES 2015 y 2016", ID N° 307265 SEGUNDA CONVOCATORIA.

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la declaración desierta del procedimiento de **Contratación Directa Nº 16/2016 "SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LA AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE EXTERNA DEL PRESTAMO BIRF 7710 –PY, COMPONENTE 1 – PERIODOS FISCALES 2015 y 2016", ID N° 307.265 SEGUNDA CONVOCATORIA.-**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

El presente proceso se rige por los procedimientos del ***Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento (BIRF) detallados en las Normas – Selección y Empleo de Consultores por los Prestatarios del Banco Mundial.***

3. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 307.265

b) Publicación: En el SICP en fecha 24/08/2016

c) Adendas y Aclaraciones: La Convocante ha emitido una adendas de prórroga.

4. Acto de Apertura

Que, por Acta de Recepción y Apertura de Ofertas N° 68 de fecha 02 de setiembre de 2016 se procedió conforme a la Resolución DNCP N° 522/15 a la prórroga de la fecha de apertura de sobres por no contarse con número mínimo de oferentes conforme al Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por Acta de Apertura N° 71 se informa que en fecha 13 de setiembre del año 2016, en la oficina del Dpto. de Contratación Directa dependiente de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 16/2016 según lo indicado en la Carta de Invitación, presentando su oferta las siguientes Empresas:

- AUDICON, AUDITORIA, CONTADORES & CONSULTORES.
- PRICEWATERHOUSECOOPERS

5. Evaluación Técnica de la Oferta

Conforme al Memorándum DAPSAN N° 440/2016 de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento que en su parte pertinente expresa:

"En el presente Memorándum se solicita que el Llamado de referencia sea declarado Desierto considerando que: ... "teniendo en cuenta que en la comunicación del Gerente del Proyecto BIRF -PY, de fecha 3/10/2016, el Sr. Christophe Prevost, hace referencia a que la modalidad de notificación, es incompatible con el proceso competitivo que establece el Convenio de Préstamo"

Hugo R. Ruiz F., Coordinador
Coordinación de Proyectos de Agua Potable Saneamiento y Obras Hidráulicas
MOPC-VMOPC

LIC. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 53/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2016 "SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LA AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE EXTERNA DEL PRESTAMO BIRF 7710 –PY, COMPONENTE 1 – PERIODOS FISCALES 2015 y 2016", ID Nº 307265 SEGUNDA CONVOCATORIA.

6. Conclusión y recomendación

Que, el **Artículo 2°.- CONTRATACIONES EXCLUIDAS**, de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas" establece:

Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones:

c) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial;

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2016** "SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LA AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE EXTERNA DEL PRESTAMO BIRF 7710 –PY, COMPONENTE 1 – PERIODOS FISCALES 2015 y 2016**", ID 307.265 SEGUNDA CONVOCATORIA** esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar DECLARAR DESIERTO el presente llamado.

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

Titular de la Sub-Unidad o Representante

Hugo R. Ruiz F., Coordinador
Coordinación de Proyectos de Agua
Potable Saneamiento y Obras Hidráulicas
MOPC-VMOPC

Asunción, 12 de Octubre de 2016.-